



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 009/2006
Ordinaria
Continuación**

Fecha: Lunes, 03/07/2006
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

10. Consideración de cambio de núcleo y departamento para la asignatura Procesos Industriales.
11. Consideración de incorporación de la Electiva "Biomecánica" en el pensum de la carrera de Ingeniería Mecánica.
12. Consideración de contratación de personal académico interino.
13. Consideración de corrección de la categoría en la contratación de la profesora Nancy Rivera Mora como personal académico Jubilado activo.
14. Puntos varios.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

10. Consideración de cambio de núcleo y departamento para la asignatura Procesos Industriales.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, aprobó el cambio de la asignatura Procesos Industriales al núcleo de Materiales y Procesos, Departamento de Ingeniería Mecánica.

11. Consideración de incorporación de la Electiva "Biomecánica" en el pensum de la carrera de Ingeniería Mecánica.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, aprobó la incorporación de la Electiva "Biomecánica", adscrita al Núcleo de Diseño Mecánico, al pensum de la carrera de Ingeniería Mecánica.

12. Consideración de contratación de personal académico interino.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal académico interino a:

- **Hugo Daniel Moncada, C.I. V-12.632.291**, adscrito al departamento Ingeniería Electrónica, Núcleo Electricidad, para atender 3 horas/semana en la asignatura Ingeniería Eléctrica/Laboratorio una sección (código 0218L) con remuneración de 18.031,00 Bs. /h por un lapso de 16 semanas, durante el período lectivo 2006-1, para un total de 48 horas/semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Pablo Emilio Hernández Bonilla**, C.I. V-12.234.042, adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Instrumentación, Control y Señales, para atender 12 h/semana en la asignatura Control Discreto/Laboratorio (código 6042L) con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 06 semanas, durante el período lectivo 2006-1, para un total de 72 horas/semestre.
- **Gunther Sbyn Aragon**, C.I. V-12.234.017, adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica, Núcleo Instrumentación, Control y Señales, para atender dos secciones de la asignatura Instrumentación y Control I/Laboratorio (3321L) 6 horas/semana y Control de Procesos/Laboratorio (0251L) 3 horas/semana, para un total de 9 horas/semana, con una remuneración de 18.031,00 Bs./h por un lapso de 09 semanas, durante el período lectivo 2006-1, para un total de 81 horas/semestre.

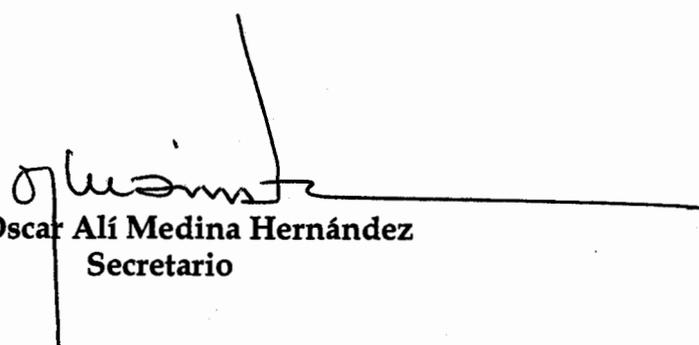
13. Consideración de corrección de la categoría en la contratación de la profesora Nancy Rivera Mora como personal académico Jubilado activo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó la corrección de la categoría de Asociado a la categoría de Agregado, en la contratación de la profesora Nancy Rivera Mora como personal académico Jubilado activo, aprobada en la sesión ordinaria No. CA.005/2006.

14. Puntos varios.

Puntos informativos.




Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario


EUCD/mb